

## **NORMAS INTERNAS DE UTILIZACIÓN DE PISCINA CUBIERTA**

### **PROHIBIDO**

- Fumar y comer en toda la instalación
- Abandonar desperdicios dentro del recinto de las piscinas e instalación, debiendo utilizar las papeleras u otros recipientes destinados al efecto.
- Circular por las playas de la piscina corriendo, jugando o dando empujones.
- Ensuciar el agua con prácticas antihigiénicas
- Acceder a las zonas de playa y vasos de la piscina con ropa de calle.
- Las zambullidas en voltereta u otros juegos que puedan poner en peligro al usuario.

### **OBLIGATORIO**

- Abandonar el vaso de la piscina cuando el Socorrista lo determine.
- Se recomienda el uso de gorro de baño
- Ducharse antes del uso de la piscina
- Utilizar bañador, no permitiéndose bañadores y calzado utilizados como prenda de calle.
  
- **Los vestuarios: son exclusivos para uso masculino o femenino. Los niños/as, solo podrán cambiarse en el vestuario correspondiente al otro sexo siempre acompañados de un adulto.**
  
- **Taquillas: cada usuario puede reservar una taquilla durante el tiempo de permanencia en esta instalación utilizando moneda de 1€.**
  
- **Pasillo: está provisto de enchufes para secadores.**